



Amenazan con obligar al preso político Pablo Hasel a compartir celda

LA HAINE :: 22/04/2025

Cuando entró en prisión, gracias a la campaña solidaria que se inició, se consiguió que le respetaran ese derecho y así ha sido estos 4 años.

Según han denunciado varios colectivos antirrepresivos, desde el Departament de Justicia de Catalunya han dado orden para obligar a Pablo Hasel a compartir celda. Así se lo han comunicado desde el centro Penitenciario hace unos días a Pablo.

Esta no es la primera vez que obligan a compartir celda al preso político, ya que cuando lo encarcelaron por primera vez se tuvo que enfrentar a la misma situación, sin embargo gracias a la campaña solidaria que se inició, se consiguió que le respetaran ese derecho. Y así ha sido estos 4 años. Ahora que el PSC ha cogido los mandos, por lo visto quiere ensañarse aún más con el rapero vulnerando así sus derechos más elementales como preso. Cabe recordar que el derecho a una celda individual es un derecho reconocido por la legislación penitenciaria que, no obstante, se vulnera constantemente.

Por el momento todo esto ha sido una simple amenaza pero Pablo Hasel ya ha afirmado que si quieren privarle de ese derecho, tendrán que meterle en aislamiento, por lo que varios colectivos han hecho un llamamiento a estar atentos a posibles movilizaciones.

El preso político Pablo Hasel fue encarcelado en 2021 a raíz de varias condenas por el contenido de sus letras principalmente y por su militancia política también y no se espera que quede en libertad hasta 2027.

<https://ppcc.lahaine.org/amenazan-con-obligar-al-presos>